



I.MUNICIPALIDAD DE LOTA
DEPARTAMENTO DE SALUD
ALCALDIA

**CONCEDE PERMISO ADMINISTRATIVO
CON GOCE DE REMUNERACIONES.**

LOTA, 18 FEB. 2016

DECRETO :N° 676 ©

VISTOS:

Solicitud de permiso presentada por las(los) trabajadoras (res) que más abajo se indican, y de acuerdo a la Ley N° 19.378, Art.17 del Estatuto de Atención Primaria, y en uso de las facultades que me confieren los Art. 12° y 63° de la Ley N° 1/2006, que refunde Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO:

1.-Concédase **Permiso Administrativo con Goce de Remuneraciones** a las(los) trabajadoras (res) que más abajo se indican y por el período que se señala:

NOMBRE	C. SALUD	PERI ODO	DESDE	HASTA	DIAS DAD OS	DIAS SOLI C.	SALDO
GONZALO DIAZ ALNMIRALL	DR.JUAN CARTES A.	2016	28.01.2016	28.01.2016	01	01	04
CAROLINA RODRIGUEZ VASQUEZ	DR. JUAAN CARTES A.	2016	29/01/2016	29/01/2016	1/2	01	04,1/2
LEONEL SOLIS SANCHEZ	DR.JUAN CARTES A.	2016	01/02//2016	01/02//2016	00	01	05
EVA VARGAS ROJAS	DR.JUAN CARTES A.	2016	03/02/2016	03/02/2016	00	1/2	05,1/2
ELIZABETH CAMPOS PINO	DR.SERGIO LAGOS O.	2016	05/02/2016	05/02/2016	00	01	05
MARIA LAGOS UTRERAS	DR.SERGIO LAGOS O.	2016	02/02/2015	02/02/2015	00	1/2	05,1/2
MIRIAM PEÑA CHAVEZ	DR.SERGIO LAGOS O.	2016	02/02/2016	02/02/2016	00	1/2	05,1/2
MARTA RODRIGUEZ MELLADO	DR. SERGIO LAGOS O	2016	02/02/2016	02/02/2016	00	01	05
YENNY SANCHEZ SALINAS	DEPTO. DE SALUD	2016	11/02/2016	12/02/2016	00	02	04
HELLEN VALDEBENITO JOFRE	DEPTO. DE SALUD	2016	28/01/2016	28/01/2016	00	1/2	05,1/2

2.- Los(as) trabajadores (ras) más arriba señalados(as) deberán reintegrarse a sus labores habituales el día laboral siguiente a la fecha de término de dicho permiso.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



JOSE MIGUEL ARJONA BALLESTEROS
SECRETARIO MUNICIPAL



CESAR ARAVENA ORMEÑO
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE

- Archivo Contraloría (siaper)
- Archivo Depto. de Salud (secretaría)
- Remuneraciones
- Funcionario
- Carpeta Trabajador

HMC/HAR/am